



Referencia:	2020/00018314E
Procedimiento:	Bases y convocatorias subvenciones otorgadas por Festejos.
Asunto:	SUBVENCIÓN FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN 2020
Festejos	

ORDEN DE INCOACION

ASUNTO: Convocatoria de Subvención del Área de Festejos para Fiestas Patronales de SAN JUAN 2020.

Una vez aprobado definitivamente el presupuesto 2020 y dada la cercanía de las fiestas de SAN JUAN, tan importantes para el Sector Turístico, Cultural y Comercial de Benalmádena. Este Ayuntamiento está interesado en colaborar con la entidad que realiza una actividad fundamental para el desarrollo de dicha festividad, ya que sin estas actividades, no sería posible mantener esta tradición y atraer a su vez a participantes que se desplazan a nuestro municipio para disfrutar de los distintos actos que se realizan con motivo de SAN JUAN, lo que implicaría la pérdida de una de nuestras tradiciones, siendo por tanto de interés público y social y estando por tanto dentro del supuesto establecido en el art.22.2.c de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

De conformidad a lo dispuesto en el art. 25.2 e) m) de la ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, tiene competencias en materia de conservación del patrimonio histórico-artístico y realización de actividades culturales, deportivas, tiempo libre, turismo, etc....como para otorgar subvenciones al amparo de lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 Noviembre.

Por ello se ordena la incoación de expediente de subvención directa a la Hermandad Nuestra Señora del Rocio sita en C/ Parra, s/n, Arroyo de la Mielcon CIF G93347458, para la realización del siguiente proyecto.

Para ello disponen de un plazo de 3 días desde su publicación para que presenten su proyecto y lo complementen con entrega de documentación que establece la Ley General de Subvenciones.

Procédase a realizar los trámites correspondientes recabando la documentación estipulada en la normativa de subvenciones tras lo cual se procedería, en su caso, a formular propuesta de otorgamiento de subvención.

1º PROYECTO

Fiestas Patronales de San Juan Bautista

Engrandecimiento de las Fiestas en Honor a San Juan Bautista, fomentando la participación de las distintas asociaciones, vecinos, jóvenes y pequeños con los trajes típicos de nuestra tierra, engalanando nuestras calles, balcones, casetas, actos religiosos del Santo Patrón, Júas,... siendo necesario para fomentar esa participación los distintos actos que promueve la Hermandad del Rocío, tales como actos religiosos en honor a San Juan Bautista, concursos de de ornamentación balcones,



así como de casetas, elección de Reinas y Caballeros Juveniles e Infantiles, etc.... Si bien, dado que este año por motivo de la pandemia y situación creada por el COVID 19, los concursos no podrán ser presenciales, con el fin de mantener la tradición se pueden realizar a través de redes sociales.

2º IMPORTE

Total propuesta económica del proyecto: 4.210,00 €

3º MOTIVACIÓN

La Hermandad del Rocío es la única entidad de este municipio, en cuyos estatutos rinde culto al Santo Patrón otorgándole de hecho un lugar de honor al formar su imagen parte del Escudo, Emblema de su corporación, siendo así la única que realiza actos y actividades para rendirle culto durante las Fiestas Patronales del mismo y que puede realizar un proyecto que se ajuste a los objetivos previstos para esta subvención en el Plan Estratégico de Subvenciones 2020.

Sería necesario conceder la subvención directa de este proyecto a la mencionada entidad, para que puedan hacer frente a los distintos actos que realiza con el fin de mantener las tradiciones de las Fiestas Patronales en Honor de San Juan Bautista, fomentando la participación de diferentes sectores de la comunidad y proyectando los actos de manera que se haga partícipe a toda la población.

DESGLOSE DEL PROYECTO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA PARA LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA 2020

Concurso Romeras y Romeros de San Juan

6 Premios de 100€ cada uno	600,00 €
flores romeros	350,00 €
Bandas romeros	200,00 €

Concurso Júas, y Balcones

1º Premio Júas en casa	300,00 €
2º Premio Júas en casa	250,00 €
3º Premio Júas en casa	200,00 €
4º Premio Júas en casa	150,00 €
5º Premio Júas en casa	120,00 €



6º Premio Júas en casa	90,00 €
------------------------	---------

1º Premio balcones	150,00 €
2º Premio balcones	125,00 €
3º Premio balcones	100,00 €
4º premio balcones	75,00 €

Menú voluntarios recogida Juas	100€
--------------------------------	------

Acto religioso en honor a San Juan Bautista

Adorno Florales Iglesia para Misa	450,00 €
Tamborilero	200,00 €

Concurso La caseta en casa

3 Premios caseta de 250€ cada uno	750,00 €
-----------------------------------	----------

Total de los gastos de las actividades a desarrollar: 4.210,00 €